
	<b>Acta de Reunión Comité de Control Interno</b>		<b>N°</b>  1
---	--	---	--------------------

### ACTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de marzo del año 2021, siendo las 13:15 hs., se reúnen en el Fondo Ganadero, los integrantes que conforman el Comité de Control Interno de la Institución, a fin de tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA


- ❖ Considerar el Acta N° 1 de Reunión del Equipo MECIP donde remiten para su consideración y aprobación el Plan de Trabajo y Cronograma de implementación del MECIP.
- ❖ Asuntos Varios.


### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Se consideran el Plan y Cronograma recibidos y se procede a su conformidad.
2. Se remite a la Máxima Autoridad para su aprobación mediante Acto Administrativo.

Siendo las 13:45 hs., se da por terminada la reunión, firmando los asistentes al pie de la presente.



  
Econ. Miguel Valiente  
Gerente  
Gerencia de Gestión Institucional

  
Lic. Miguel Palma  
Gerente de Créditos y  
Asistencia Técnica

  
Abog. Enrique Rojas Macedo  
Asesor Jurídico  
Fondo Ganadero

  
Dr. Gustavo Larrosa R.  
Gerente  
Gerencia de Administración  
de Riesgos

  
GUALBERTO ECHAGÜE  
Gerente General

	<b>Acta de Reunión Conjunta Comité de Control Interno Comité de Buen Gobierno</b>		<b>N°</b>  1
---	---	---	--------------------

### ACTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de octubre del año 2021, siendo las 10:15 hs., se reúnen en el Fondo Ganadero, los integrantes que conforman el Comité de Control Interno y de Buen Gobierno de la Institución, a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. Considerar la actualización del Código de Buen Gobierno, alineándola a la Política de Control Interno aprobada y al MECIP:2015.
2. Asuntos Varios.

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Se acuerda que los ajustes sean formulados conjuntamente por los responsables de las Gerencias General, Financiera y de Riesgos.
2. El trabajo deberá ser presentado posteriormente a ésta Comisión Conjunta de trabajo, para su consideración y discusión pertinente.

Siendo las 11:15 hs., se da por terminada la reunión, firmando los asistentes al pie de la presente.



**Econ. Miguel Valiente**  
Gerente  
Gerencia de Gestión Institucional



**Lic. Miguel Palma**  
Gerente de Créditos y  
Asistencia Técnica





**Abog. Enrique Rojas Macedo**  
Asesor Jurídico  
Fondo Ganadero



**Gustavo Larrosa R.**  
Gerente  
Gerencia de Administración  
de Riesgos



**GUALBERTO ECHAGÜE**  
Gerente General

	<b>Acta de Reunión Conjunta Comité de Control Interno Comité de Buen Gobierno</b>		<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">N°</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> </tr> </table>	N°	2
N°					
2					

### ACTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de noviembre del año 2021, siendo las 10:00 hs., se reúnen en el Fondo Ganadero, los integrantes que conforman el Comité de Control Interno y de Buen Gobierno de la Institución, a fin de tratar el siguiente:


### ORDEN DEL DÍA

1. Tratar el trabajo encomendado por Acta de Reunión Conjunta N° 1/2021.
2. Dar entrada al borrador de ajustes al Código de Buen Gobierno, elaborado de manera conjunta por los titulares de las Gerencias siguientes: Gerencia General, Financiera y de Riesgos.
3. Asuntos Varios.



### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Se da lectura a los ajustes y modificaciones introducidas en el Código, las cuales han sido formuladas a los efectos de proporcionar coherencia al mismo con la Política frente al Control Interno, con base a las Normas de Requisitos Mínimos (NRM) DEL MECIP:2015.
2. Luego de un análisis pormenorizado y discusiones entre los Miembros de éste Comité Conjunto, se considera que los ajustes verificados cumplen con los criterios requeridos en las observaciones.
3. Se recomienda la aprobación de la nueva versión del Código de Buen Gobierno, por acto administrativo de la máxima autoridad institucional.
4. Una vez aprobada, deberá socializarse a todos los Grupos de Interés de la institución.

Siendo las 13:00 hs., se da por terminada la reunión, firmando los asistentes al pie de la presente.

 <b>Econ. Miguel Valiente</b> Gerente Gerencia de Gestión Institucional	 <b>Lic. Miguel Palma</b> Gerente de Créditos y Asistencia Técnica	 <b>Abog. Enrique Rojas Macedo</b> Asesor Jurídico Fondo Ganadero	 <b>Dr. Gustavo Larrosa R.</b> Gerente Gerencia de Administración de Riesgos
 <b>GUALBERTO ECHAGÜE</b> Gerente General			



	<b>Acta de Reunión Comité de Control Interno</b>		<b>N°</b> 4
---	--	---	----------------

### ACTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de octubre del año 2021, siendo las 10:15 hs., se reúnen en el Fondo Ganadero, los integrantes que conforman el Comité de Control Interno de la Institución, a fin de tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA


- ❖ Considerar el Acta N° 4 de Reunión del Equipo MECIP donde remiten para su consideración y aprobación formatos realizados como parte de los trabajos de caracterización de Procesos.
- ❖ Asuntos Varios.


### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA


1. Se consideran los formatos recibidos, los que corresponden al F46 y se procede a su conformidad.
2. Se remite a la Máxima Autoridad para su aprobación mediante Acto Administrativo.

Siendo las 12:15 hs., se da por terminada la reunión, firmando los asistentes al pie de la presente.



  
Econ. Miquel Valiente  
Gerente  
Gerencia de Gestión Institucional

  
Lic. Miguel Palma  
Gerente de Créditos y  
Asistencia Técnica

  
Abog. Enrique Rojas Macedo  
asesor Jurídico  
Fondo Ganadero

  
Sr. Gustavo Larrosa R.  
Gerente  
Gerencia de Administración  
de Riesgos

  
GUALBERTO ECHAGÜE  
Gerente General

	<b>Acta de Reunión Comité de Control Interno</b>		N°  <b>3</b>
---	--	---	--------------------

**ACTA DE REUNIÓN**

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los ocho días del mes de noviembre del año 2021, siendo las 11:00 hs., se reúnen en el Fondo Ganadero, los integrantes que conforman el Comité de Control Interno de la Institución, a fin de tratar el siguiente:


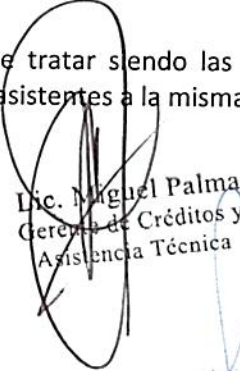


**ORDEN DEL DÍA**


1. Formular un solo enunciado respecto a lo que se espera lograr con la implementación del sistema de control interno en la institución, conforme a las observaciones y recomendaciones expuestas en el informe sobre la evaluación del Sistema de Control Interno del Fondo Ganadero s/Nota CGR N° 5833 de fecha 12/10/2021.
2. Formulación de Políticas Operacionales para Procesos de la institución.
3. Asuntos Varios.

**DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**



1. Se procede a analizar los aspectos generales de la Política de Control Interno aprobada por Resolución N° 9/19 del Comité de Administración, a los efectos de proceder de manera participativa a la formulación de un enunciado único, que sea claro, puntual y entendible, respecto a lo que se espera lograr con la implementación del sistema de control interno en la institución.
2. Luego de discutir cada aspecto de la Política, sus orientaciones generales, descripción de los componentes de la norma, responsables y seguimiento, así como de consideraciones diversas que exponen los Miembros, se procede a bosquejar un borrador del enunciado.
3. Luego de analizar y discutir el borrador, participativamente se acuerda un enunciado, el cual queda formulado de la siguiente manera: *"El Fondo Ganadero, en su firme cometido por consolidar el desarrollo sostenible de la cadena de valor ganadera, promueve su compromiso con la mejora continua de su sistema de control interno, impulsando la observancia de los valores y principios consagrados en el Código de Ética y las políticas expuestas en el Código de Buen Gobierno, de manera a garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales en un ambiente de eficiencia, integridad y transparencia"*.
4. Se acuerda remitir al Auditor Interno de la institución a los efectos de contar con su asesoría técnica, solicitando al mismo su consideración y parecer.
5. Precisada finalmente la versión del enunciado, se recomienda su aprobación por acto administrativo de la máxima autoridad institucional.
6. Una vez aprobada, deberá socializarse a todos niveles de la institución.
7. Se acuerda elaborar las Políticas Operacionales que orienten el buen desempeño del modelo de gestión de procesos en la institución, el que será elaborado por los miembros y presentado para su discusión dentro de este ejercicio fiscal.

No habiendo otro asunto que tratar siendo las 12:40 horas, se da por terminada esta sesión, firmando la presente acta los asistentes a la misma.

 <b>Eeon. Miguel Valiente</b> Gerente Gerencia de Gestión Institucional	 <b>Lic. Miguel Palma</b> Gerente de Créditos y Asistencia Técnica	 <b>Abog. Enrique Rojas Macedo</b> Asesor Jurídico Fondo Ganadero	 <b>Dr. Gustavo Larrosa R.</b> Gerente Gerencia de Administración de Riesgos
--	--	--	---

  
**FONDO GANADERO**  
 Presidente General



	<b>Acta de Reunión Comité de Control Interno</b>		<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">N°</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> </tr> </table>	N°	4
N°					
4					

### ACTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los once días del mes de noviembre del año 2021, siendo las 10:00 hs., se reúnen en el Fondo Ganadero, los integrantes que conforman el Comité de Control Interno de la Institución, a fin de tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Capacitación sobre la Norma de Requisitos Mínimos para el Sistema de Control Interno.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Se realiza la presentación y exposición sobre la NRM para el Sistema de Control Interno MECIP 2015, por parte del representante de la Máxima Autoridad para la implementación del MECIP, dirigido al Personal Directivo de la Institución con el fin de que puedan interiorizarse del tema, sensibilizarse y puedan abordar suficientemente los aspectos que deben adoptarse en la institución.

Modalidad: Exposición en power-point con participación activa de participantes - La presentación en PowerPoint fue remitida con antelación suficiente a los participantes vía correo electrónico

Lugar: sala de sesiones del Comité de Administración


Tiempo estimado: 2 horas

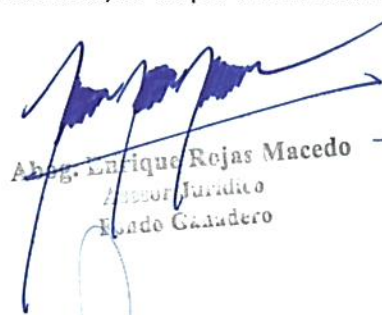
Logística utilizada: Notebook - Retroproyector – Pizarra acrílica.

El avance de la exposición se vio agilizada sustancialmente con la lectura previa de los presentes del material entregado anteriormente, asimismo, previo a todo ello, el mismo Manual del MECIP 2015 ya había sido entregado a los mismos, facilitando así su tratamiento y efectividad en su aprehensión.

No habiendo otro asunto que tratar siendo las 11:30 horas, se da por terminada la exposición, firmando la presente acta los asistentes a la misma.

  
Econ. Manuel Valiente  
Gerente  
Gerencia de Gestión Institución

  
Lic. Miguel Palma  
Gerente de Créditos y  
Asistencia Técnica

  
Abg. Enrique Rojas Macedo  
Asesor Jurídico  
Fondo Ganadero

  
Dr. Gustavo Larrosa R.  
Gerente  
Gerencia de Administración  
de Riesgos

  
ALBERTO ECHAGÜE  
Gerente General

	<b>Acta de Reunión Comité de Control Interno</b>		<b>N°</b>  5
---	--	---	--------------------

### ACTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los quince días del mes de noviembre del año 2021, siendo las 11:15 hs., se reúnen en el Fondo Ganadero, los integrantes que conforman el Comité de Control Interno de la Institución, a fin de tratar el siguiente:


### ORDEN DEL DÍA

- ❖ Considerar modificaciones en el Manual de Comunicación, a los efectos de alinearla a los componentes del MECIP:2015.
- ❖ Asuntos Varios.

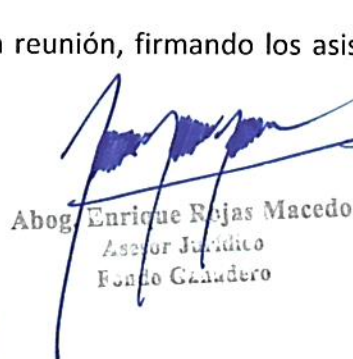
### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Se manifiestan los pareceres de los miembros presentes, los que en consenso acuerdan trabajar con el manual vigente, fijándose un plazo no mayor a 30 días para presentar un borrador de discusión de la nueva versión.

Siendo las 11:40 hs., se da por terminada la reunión, firmando los asistentes al pie de la presente.

  
Econ. Miguel Valiente  
Gerente  
Gerencia de Gestión Institucional

  
Lic. Miguel Palma  
Gerente de Créditos y  
Asistencia Técnica

  
Abog. Enrique Rojas Macedo  
Asesor Jurídico  
Fondo Ganadero

  
Dr. Gustavo Larrosa R.  
Gerente  
Gerencia de Administración  
de Riesgos

  
GUALBERTO ECHAGÜE  
Gerente General

	<b>Acta de Reunión Comité de Control Interno</b>		N°  6
---	--	---	-------------

### ACTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinte días del mes de diciembre del año 2021, siendo las 12:10 hs., se reúnen en el Fondo Ganadero, los integrantes que conforman el Comité de Control Interno de la Institución, a fin de tratar el siguiente:

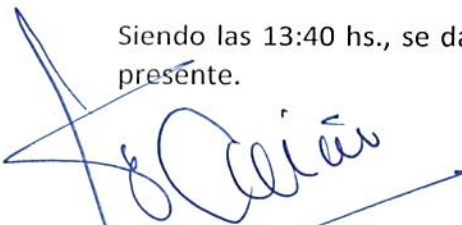
### ORDEN DEL DÍA

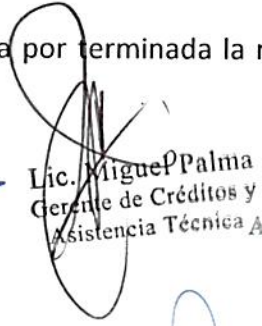
- ❖ Analizar el borrador de modificaciones en el Manual de Comunicación, dispuesto por Acta N° 5 de éste Comité.
- ❖ Asuntos Varios.


### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

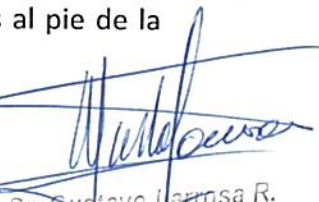
1. Se da lectura de los puntos a ser ajustados en el Manual, con los que se alinea al Código de Buen Gobierno y a lo establecido en el MECIP:2015.
2. Los ajustes tienen la conformidad del área de Comunicación institucional.
3. Una vez analizadas en completo los ajustes incorporados se aprueba la versión final del Manual.
4. Se remite a la Máxima Autoridad para su aprobación mediante Acto Administrativo.


Siendo las 13:40 hs., se da por terminada la reunión, firmando los asistentes al pie de la presente.

  
**Econ. Miguel Valiente**  
Gerente  
Gerencia de Gestión Institucional



  
**Lic. Miguel Palma**  
Gerente de Créditos y  
Asistencia Técnica

  
**Abog. Enrique Rojas Macedo**  
Asesor Jurídico  
Fondo Ganadero

  
**Dr. Gustavo Larrosa R.**  
Gerente  
Gerencia de Administración  
de Riesgos

  
**GUALBERTO ECHAGÜE**  
Gerente General



	<b>Acta de Reunión Comité de Control Interno</b>		<b>N° 7</b>
---	--	---	-----------------

### ACTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintidós días del mes de diciembre del año 2021, siendo las 11:40 hs., se reúnen en el Fondo Ganadero, los integrantes que conforman el Comité de Control Interno de la Institución, a fin de tratar el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA


- ❖ Analizar el borrador de Políticas Operacionales para Procesos, elaboración dispuesta por Acta N° 3 de este Comité.
- ❖ Asuntos Varios.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Se da lectura al borrador presentado, el cual fue trabajado previamente por integrantes de éste Comité.
2. Luego de considerar algunos ajustes y modificaciones al mismo, se aprueba la versión final.
3. Se remite a la Máxima Autoridad para su aprobación mediante Acto Administrativo.
4. Una vez aprobado, deberá ser remitido al Equipo Técnico MECIP para ser considerado en el diseño de los procedimientos que corresponden a cada Proceso institucional.

Siendo las 13:30 hs., se da por terminada la reunión, firmando los asistentes al pie de la presente.



  
Econ. Miguel Valiente  
Gerente  
Gerencia de Gestión Institucional

  
Lic. Miguel Palma  
Gerente de Créditos y  
Asistencia Técnica

  
Abog. Enrique Rojas Macedo  
Asesor Jurídico  
Fondo Ganadero

  
Dr. Gustavo Larrosa R.  
Gerente  
Gerencia de Administración  
de Riesgos

  
GUALBERTO ECHAGÜE  
Gerente General

	<b>Acta de Reunión Comité de Control Interno</b>		N°  8
---	--	---	-------------

### ACTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de diciembre del año 2021, siendo las 10:05 hs., se reúnen en el Fondo Ganadero, los integrantes que conforman el Comité de Control Interno de la Institución, a fin de tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- ❖ Considerar los trabajos del Equipo MECIP donde remiten para su consideración y aprobación formatos realizados como parte de los trabajos de caracterización de Procesos.
- ❖ Asuntos Varios.

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA


1. Se consideran los formatos recibidos, los que corresponden al F47 (Determinación de Insumos/Proveedores) en los Subprocesos.

2. Los formatos trabajados corresponden a los siguientes subprocesos:

SPME 01-1 01 Planificación Estratégica	PROCESO: Gestión de Planificación
SPME 01-1 02 Planes, programas y proyectos	PROCESO: Gestión de Planificación
SPME 01-1 03 Monitoreo y Ev. de Planes, progr. y pytos	PROCESO: Gestión de Planificación
SPME 01-2 01 Monitoreo y Análisis	PROCESO: Sistema Organizacional
SPME 01-2 02 Gestión de Organización y Métodos	PROCESO: Sistema Organizacional
SPME 01-3 01 Diseño del Sistema MECIP	PROCESO: Sistema de Control Interno
SPME 01-3 02 Implementación	PROCESO: Sistema de Control Interno
SPME 01-3 03 Mantenimiento y Actualización	PROCESO: Sistema de Control Interno
SPME 01-3 04 Gestión de Control Interno	PROCESO: Sistema de Control Interno
SPMM 01-1 01 Prestamos de Organ. Multilaterales	PROCESO: Recursos Externos
SPMM 01-1 02 Prestamos Banca 2° piso	PROCESO: Recursos Externos
SPMM 01-1 03 Prestamos Banca 1° piso	PROCESO: Recursos Externos
SPMM 01-1 04 Transf. Rec. Financ. de la Adm. Central	PROCESO: Recursos Externos
SPMM 01-4 01 Operaciones de Fideicomiso	PROCESO: Operac. Fiduc. y otras rentas
SPMM 01-4 02 Emisión de Bonos	PROCESO: Operac. Fiduc. y otras rentas
SPMA 04-2 01 Verificación de Escrituras	PROCESO: Gestión de Escrituras Públicas
SPMA 04-2 02 Lectura de datos de títulos	PROCESO: Gestión de Escrituras Públicas
SPMA 04-2 03 Trámite de escrituras públicas inscriptas	PROCESO: Gestión de Escrituras Públicas
SPMA 04-2 04 Verificación de Notas de Cancelación	PROCESO: Gestión de Escrituras Públicas

3. Se dan por aprobados los formatos y se remite a la Máxima Autoridad para su aprobación mediante Acto Administrativo.



  
Econ. Miguel Vallejo  
Gerente  
Gerencia de Gestión Institucional

  
Lic. Miguel Palma  
Gerente de Créditos y  
Asistencia Técnica

  
Abes. Enrique Rojas Macedo  
Asesor Jurídico  
Fondo Ganadero

  
Sr. Gustavo Larrosa R.  
Gerente  
Gerencia de Administración  
de Riesgos

  
GUALBERTO ECHAGÜE  
Gerente General

	<b>Acta de Reunión Comité de Control Interno</b>		N°  <b>8</b>
---	--	---	--------------------

4. Se insta a los integrantes del Equipo Técnico MECIP, a que pongan el empeño necesario para llevar adelante el diseño del Sistema MECIP, ya que los formatos entregados representan una mínima parte del total de procesos aprobados.
5. Recordar a los miembros del Equipo MECIP, que su trabajo dentro de este equipo técnico conlleva la responsabilidad de llevar adelante los procesos efectivos de apoyo al diseño e implementación del MECIP en las diferentes áreas de la institución, contribuyendo a ello con el conocimiento de la función, procesos y debilidades de control del área al cual pertenezca cada uno de sus integrantes. Igualmente, deberá asumir el rol de facilitador de Control Interno al interior de su dependencia, apoyando el adecuado funcionamiento de los componentes de control diseñados.
6. Encomendar a la Coordinadora de implementación del MECIP, remitir a los integrantes del Equipo MECIP lo señalado en los puntos 4 y 5 anteriores.

Siendo las 11:45 hs., se da por terminada la reunión, firmando los asistentes al pie de la presente.

  
Econ. Miguel Palencia  
Gerente  
Gerencia de Asesoría Institucional

  
Lic. Miguel Palma  
Gerente de Créditos y  
Asistencia Técnica

  
Abog. Enrique Rojas Macedo  
Asesor Jurídico  
Fondo Ganadero

  
**GUALBERTO ECHAGÜE**  
Gerente General

  
Dr. Gustavo Larrosa R.  
Gerente  
Gerencia de Administración  
de Riesgos